

Junta Ord.^a miércoles 11 de Abril de 1849.

Se leída en borrador la minuta del acta anterior, la fondead la halló conforme.

Director
Lina a palat.^a
Mex. Juan d. Jore
Mex. Juan
Mex. d. Ant.^o
Yute
Berenguer
Palarea
Piso.
Comisión de
Fondos.

Se requirió la lectura de la Proposición de Socio Residente a favor de D.ⁿ Miguel Marón, de que se hace referencia en la sesión anterior, y dada cuenta de los informes publicados conforme a estatutos, se procedió a la votación secreta según los números y resultó ser admitido.

En los mismos términos se hizo de la de D.ⁿ Luis Naval Marilla, de Bullas para Correspondiente y estando con los requisitos necesarios, se procedió igualmente a la votación secreta, resultando ser admitido, acordando la Saneidad se entregaran a ambos los Diplomas de práctica con un ejemplar de los estatutos.

Debiendo precedere antes de concluirse el curso académico a el examen de los alumnos y todas las enmiendas de la Carta Academia, conforme al Artículo 65. del Capítulo 6.^o del Reglamento de la misma, se acuerda oficiar a los señores señores juradores de ella, en el presente curso para que lo realicen informando según lo expresamente marcado en el citado artículo.

Dibujos &
Firmas

Señalando los juradores de la enmienda y dibujo de las firmas los de la Saneidad de ella,